

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19513 *Resolución de 17 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 214, de 7 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Una plaza de Técnico Medio del Área Económica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Medios, subgrupo A2, en turno libre.

Una plaza de Informador/a Dinamizador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, subgrupo C1, en turno libre.

Cinco plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, en turno libre.

Una plaza de Oficial Electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, categoría Oficial, subgrupo C2, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 214, de 7 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición:

Tres plazas de Trabajador/a Social, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Medios, subgrupo A2, en turno libre.

Una plaza de Educador/a social, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Medios, subgrupo A2, en turno libre.

Una plaza de Encargado de Obras, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, categoría Encargado, subgrupo C1, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Servicios Técnicos, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, categoría Oficial, subgrupo C2, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 214, de 7 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Técnico.

Una plaza de Técnico de Promoción Económica.

Una plaza de Archivero.

Una plaza de Psicólogo.

Una plaza de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales.

Una plaza de Técnico Auxiliar Informático.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo.

Una plaza de Auxiliar Informático.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 214, de 7 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Psicólogo/a CUR.
Cuatro plazas de Cuidador/a CUR.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (<https://sede.alcazardesanjuan.es>), así como en el apartado «Oferta pública de empleo» de la citada sede.

Alcázar de San Juan, 17 de noviembre de 2022.–La Alcaldesa, Rosa Melchor Quiralte.